

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Vinculan a proceso a los dos agresores de Alessandra de la Vega

MIRIAM DOMÍNGUEZ

Los dos presuntos agresores de Alessandra Rojo de la Vega, candidata a la alcaldía Cuauhtémoc, fueron vinculados a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa, informó la Fiscalía capitalina.

De acuerdo con las autoridades, un juez de control determinó la medida cautelar de prisión preventiva para Juan Carlos N y Juan David N, además de fijar cuatro meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

Asimismo, la Fiscalía precisó, en un comunicado, que a Juan Carlos N se le reclasificó el delito de coautor a auxiliar.

El 11 de mayo pasado, la hoy virtual alcaldesa fue atacada en la colonia Peralvillo por un sujeto que disparó en cinco ocasiones contra su vehículo y huyó con otra persona hacia el Estado de México.

La entonces candidata acudió al siguiente día a denunciar. El 17 de mayo cuando visitó de nuevo la FGJ para acceder a la carpeta de investigación, pero acusó que no le permitieron ver la información ni a ella ni a su abogada.

Los acusados fueron detenidos en el municipio mexicano de Ecatepec, tras un operativo implementado por las autoridades capitalinas.

Luego de la aprehensión, Ulises Lara, encargado de despacho de la Fiscalía local, dio a conocer que Juan David N recibió dinero por disparar en contra de la panista.

“De acuerdo con información, el detenido habría recibido una cantidad de dinero a cambio de disparar en contra de la camioneta, mientras que la motocicleta en que la huyó junto con otra persona habría sido prestada”, refirió Lara el 17 de mayo pasado.

Desde entonces, Rojo de la Vega ha exigido a las autoridades dar con los autores intelectuales del atentado y que se cumpla el debido proceso.



Desesperado jefe de familia pide justicia

FRENTE A LA FGJCDMX

Se le niega ver a su hijo, el cual sufre de una enfermedad y necesita tomar su medicamento

KARLA RIVAS

Armando Rafael "N" un desesperado padre de familia, exige justicia, así como también busca de ser escuchado y atendido por el Jefe de Gobierno y el Fiscal General de Despacho de la CdMx, ya que se le niega ver a su pequeño hijo menor a 10 años, quien sufre de una enfermedad y necesita tomar su medicamento, sin embargo, su madre quien es funcionaria de la contraloría lo amenaza, abusa del poder y realiza tráfico de influencias por su posición.

Fue la mañana de este miércoles que el denunciante acudió acompañado de su abogada la Doctora en Derecho Penal Diana Cristal González Obregón y de peritos especializados hasta la FGJCDMX, donde con una voz temblorosa y aún con miedo de acudir a hacer su denuncia mencionó.

- ¿Con quién quieres vivir? Con mi papá, porque el me cuida, estoy feliz con él, porque tengo un hermano con quien vivir. Esta es la declaración de un menor de 8 años de edad, que la Fiscalía de niños, niñas y adolescentes de la CdMx invisibilizó e ignoró, por la consigna de su madre -hoy funcionaria de la Secretaría de la Contraloría General de la CdMx-, para poder fabricar carpetas de investigación en contra del padre, sin ningún tipo de prueba, actividad muy común en la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niños, Niñas, y Adolescentes a cargo del Titular Miguel Ángel Barrera Sánchez.

Ahora el menor se encuentra desaparecido, no sabemos si está vivo o muerto, con un ciclo escolar perdido y gravemente en peligro con el riesgo de requerir un trasplante de riñón en un futuro no muy lejano.

Al luchar por la salud de mi pequeño

hijo con necesidades médicas para su riñón y que no se quedara sin escuela, he padecido un viacrucis en la Fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes de la CdMx, con Jueces de la Unidad de Gestión Administrativa No. 13 del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx y por la Jueza del Juzgado Décimo Séptimo de lo Familiar. Se cumplió lo que la madre de mi primer hijo me dijo como amenaza: ¡Te voy a dar con lo que más te duela! ¡Yo soy mujer y tú eres hombre! ¡Mis abogados son dioses y tengo a un senador de mi lado! Jamás pensé que fuera tanto su odio, por el simple hecho de rehacer mi vida con una nueva familia.

Ella es funcionaria de la Secretaría de la Contraloría General de la CdMx y siempre se ha valido de ser funcionaria para amedrentarme, trabaja a pocas cuadras de mi casa y de manera reiterada hemos tenido patrullas y policías de investigación vigilando a nuestra casa y tocando el timbre para preguntar nuestros horarios. Incluso en la escuela a la que hasta hace meses asistía mi hijo, fue acompañada de todo un operativo orquestado por el Fiscal de Niños, Niñas y Adolescentes de la CdMx para amedrentarnos y fuimos víctimas de abuso de autoridad.

El denunciante
acudió acompañado
de su abogada la
doctora en derecho
penal Diana Cristal
González Obregón y
de peritos especiali-
zados hasta la FGJ
de
la CdMx

ciones@efinfo.mx



La madre del menor, quien es funcionaria de la Contraloría capitalina, amenaza al padre, abusa del poder y realiza tráfico de influencias por su posición /DAVID DEOLARTE





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS